

001 Mejora de las prácticas de plantación de árboles: plantar el árbol apropiado en el lugar correcto con el propósito justo

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO por la pérdida constante de bosques autóctonos y de diversidad de especies y por el hecho de que el 38% de las especies arbóreas del mundo figuran como amenazadas en la Lista Roja de la UICN;

ALARMADO por el número cada vez mayor de plantaciones de monocultivo a gran escala y de rotación corta que utilizan especies arbóreas no autóctonas, y que se centran principalmente en el número de árboles, sin tener en cuenta las especies, la selección del emplazamiento o los cuidados posteriores;

TENIENDO PRESENTE que la plantación de árboles se presenta a menudo como forma eficaz de mitigar las emisiones de carbono, pero que las pruebas demuestran que plantar el árbol inapropiado en el lugar equivocado (por ejemplo, en pastizales nativos) o talar bosques autóctonos para reemplazarlos con monocultivos de árboles puede en realidad provocar emisiones netas de carbono;

CONSCIENTE de que las plantaciones de bosques son necesarias para cubrir las necesidades de la humanidad de fibra, combustible, madera y alimentos;

CONSCIENTE de la importancia de los enfoques de silvicultura ecológica, como la agrosilvicultura y la silvicultura polivalente, como alternativa a la agricultura intensiva;

RECONOCIENDO que restaurar y conservar los ecosistemas forestales naturales, en particular los bosques primarios e intactos que quedan, es esencial para detener la crisis de biodiversidad, almacenar carbono y proporcionar recursos a las personas;

ENTENDIENDO que hay una oportunidad real de redirigir los esfuerzos mundiales de reforestación hacia resultados positivos para los ecosistemas forestales y los servicios que prestan;

CONSCIENTE de la importancia de las directrices mundiales sobre las precauciones que deben tomarse al introducir y plantar árboles no autóctonos;

RECONOCIENDO la existencia de iniciativas mundiales para restaurar paisajes degradados, y de estándares como los elaborados por la UICN, la Alianza Mundial para la Restauración de Bosques y Paisajes, la Sociedad para la Restauración Ecológica, el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y el Estándar Mundial de Biodiversidad; y

OBSERVANDO la importancia de la Declaración de Kew, refrendada en 2021 por 422 organizaciones y 2 612 personas de 114 países, que exhorta a aquellos que se comprometieron con la reforestación a salvaguardar la biodiversidad de los bosques del mundo;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE al Director General, las Comisiones y los Miembros que:

a. garanticen la aplicación de rigurosas salvaguardias sociales y de biodiversidad en todas las iniciativas de restauración de bosques —también en aquellas consideradas soluciones basadas en la naturaleza e incluidas en el Desafío de Bonn—, haciendo especial hincapié en las iniciativas locales;

b. promuevan el uso de especies forestales autóctonas y amenazadas en las iniciativas de reforestación y recalquen el riesgo de plantar especies invasoras y no autóctonas;

c. cooperen con los organismos internacionales (por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para diferenciar entre plantaciones de árboles y bosques naturales en los proyectos de reforestación; y

d. utilicen un sistema de certificación de la biodiversidad internacional sencillo pero con rigor científico, que reconozca los programas de reforestación y restauración que tienen un impacto positivo en la biodiversidad y los medios de vida;

2. EXHORTA a los profesionales, responsables políticos, silvicultores, empresas, investigadores y donantes a que apoyen o lleven a cabo iniciativas de plantación de árboles que protejan y mejoren la biodiversidad, y a que defiendan la tenencia consuetudinaria y los derechos de acceso de los pueblos indígenas y las comunidades locales; y

3. ALIENTA a estas partes a asociarse con la comunidad botánica, de restauración ecológica, micológica, agroforestal y de conservación en general, incluidos los poseedores de conocimientos tradicionales, con vistas a adoptar prácticas que protejan, restauren y mejoren la biodiversidad, y garanticen la integridad ecológica y la conectividad.